



AYUNTAMIENTO DE LA ZARZA

ANUNCIO de 4 de julio de 2014 sobre Estudio de Detalle. (2014082529)

D. Francisco José Farrona Navas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Zarza, provincia de Badajoz.

HAGO SABER:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2014, de acuerdo con el artículo 125 en relación con el 128 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para la apertura de nuevo vial, establecimiento de nuevas alineaciones y reordenación de volúmenes en unidad urbana equivalente en la Manzana 3 del Polígono Industrial del Cortinal de San Marcos, en la localidad de La Zarza.

Habiéndose procedido con fecha de 3 de julio de 2014 y con el número BA/05/42014, al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, adscrito a la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, se hace público aquel acuerdo para general conocimiento.

La Zarza, a 4 de julio de 2014. El Alcalde, FRANCISCO JOSÉ FARRONA NAVAS.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

EDICTO de 4 de julio de 2014 sobre aprobación inicial del proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución UE-CEN-04. (2014ED0218)

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 6 de junio de 2014, en base al contenido de los artículos 101 y siguientes del Real Decreto 3288/1978, que aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística y a los artículos 43 y siguientes de la Ley 15/2001, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, resolvió aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución "UE-CEN-04 Avda. de Extremadura-Travesía de Cervantes", instada por D. Manuel de las Heras Fernández, en representación de la Agrupación de Interés Urbanístico UE-CEN-04 "Santa Eulalia", se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio.

Durante dicho periodo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la c/ Concordia n.º 9.

Mérida, a 4 de julio de 2014. La Delegada de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente, RAQUEL BRAVO INDIANO.